



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

21364 *Información pública proyecto de ajardinamiento con almendros autóctonos y consolidación de muros.*

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de noviembre de 2014 el Proyecto de ajardinamiento con almendros autóctonos y consolidación de muros redactado por el ingeniero agrónomo Sr. Pere Mas Roig, se somete dicho proyecto a información pública por el plazo de 8 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el BOIB, para que pueda examinarse y, en su caso, ser formuladas las alegaciones pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

Santa Margarita, 27 de noviembre de 2014

El Alcalde,
Antoni Reus Darder

